

RESOLUCIÓN, de fecha 14 de abril de 2021, y ordenado por el/la Presidente/a de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, innovación y Digitalización Urbana

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo día 19 de abril de 2021 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

Sesión 4/2021

- Sesión: Ordinaria,
- Fecha: Lunes, 19 de abril de 2021.
- Hora: 09:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, 48 horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

I.- ACTAS.



PUNTO N° 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 3/2021 de fecha 15/03/2021.-

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 02.- Propuesta que presenta la Teniente de Alcalde Delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Doña Gemma del Corral Parra, a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, **relativo a la finalización y cese en la recaudación de los cánones de mejora de infraestructura local establecidos en 1992 y 2006 por el Ayuntamiento de Málaga.**

PUNTO N° 03.- Propuesta que presenta la Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, Doña Teresa Porras Teruel, a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, **para modificar el procedimiento de extinción e iniciar el proceso de fusión, por absorción, entre Limpieza de Málaga Sociedad Anónima Municipal y Servicios de Limpieza Integral de Málaga III.**

PUNTO N° 04.- Moción que presentan el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana **relativa a los parques caninos de la ciudad de Málaga.**

PUNTO N° 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, **relativa a medidas medio ambientales en la barriada de San Alberto distrito Miraflores.**

PUNTO N° 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, **relativa a impulsar los trámites para la declaración de la Sierra de Mijas-Alpujata como Parque Natural.**

PUNTO N° 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, **relativa al acondicionamiento y equipamiento de los parques urbanos y periurbanos con áreas de picnic, recreo y encuentro familiar y social.**

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

En Málaga, a fecha consignada en la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Teresa Porras Teruel.



Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad,

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL,
SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA,** Por Delegación de la Secretaria
General del Pleno mediante Resolución nº 145069 de fecha 12/7/2019.

Fdo. Tatiana Cardador Jiménez

Firmado por: PORRAS TERUEL, MARIA TERESA Fecha Firma: 14/04/2021 11:53 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CARDADOR JIMÉNEZ, FRANCISCA TATIANA Fecha Firma: 14/04/2021 11:59 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 14/04/2021 12:03 Emitido por: FNMT-RCM

